

## COMENTARIOS

## Larga vida para qué?

Se viene hablando con insistencia de la posibilidad de que estas Cortes alarguen su vida más de lo previsto; incluso se dice que agotarán su vida legal. No se nos alcanza a cuento asciende la vida legal de unas Constituyentes, que lógicamente no tienen otro plazo para morir que el de haber cumplido la misión que les fué encomendada en el decreto de convocatoria al cuerpo electoral. Y aún hay algo que se nos alcanza menos; y es la obstinación de quienes persisten en creer que de estas Cortes puede salir un Gobierno estable. No saldrá, porque fatalmente la conexión ideológica entre las diversas minorías no da a ninguna de ellas suficiente garantía para ser base de un Gobierno duradero. La más fuerte numericamente, que es la socialista, dudamos que acepte la responsabilidad del poder, pero como por otra parte para ella pudiera parecer una descripción el rechazarlo cuando, por lógica imposición de los números, le fuese ofrecido, nadie más interesado que ella en que estas Cortes no prolonguen su vida. Hablamos desde un punto de vista de la máxima rigidez moral.

Lo cierto es que con ser la minoría socialista la más numerosa de la Cámara no lo es tanto como para imponer un programa tan esencialmente radical como el suyo. No vale suponer que los radicales, como predicaban a todas horas, habrían de apoyarla. No sabemos como la apoyarán sin traidorizar su programa, puesto que a la fuerza hay que traicionarla para que un partido burgués apoye a otro que tiende a la eliminación de la burguesía. En tales condiciones, o los radicales dejarían de ser radicales o los socialistas no se comportarían como socialistas y se sostendrían en el poder como ahora, en que obligados por un pacto revolucionario, se encuentran en el Gobierno sin libertad de acción y con ella limitada para acometer reformas esencialmente sociales.

Por otra parte, si los radicales ofrecen su apoyo a los socialistas, éstos rechazan el de los radicales para gobernar. Los radicales solo tampoco podrían ser poder, y si lo intentasen, fracasarían en seguida por falta de base extensa en el Parlamento. Podrían contar, si acaso, con la ayuda del grupo de Acción Republicana, y con algunos independientes, pero a buen seguro que los sería negada la colaboración de la extrema derecha, los socialistas, los radicales-socialistas y si acaso los progresistas de Alcalá Zamora. Y si esta falta de apoyo se dibuja ahora, en que sólo hay posibilidades de ser poder, qué no sería el día en que el logro efectivo del poder desatase las ambiciones y las pasiones de los que se creyeron preteridos?

En tales condiciones, no nos explicamos la insistencia en pretender prolongar la vida del Parlamento, cuando lo que conviene es uno nuevo en el que, una vez decantado el sentimiento republicano del país, los grupos ganen en extensión aunque sean menos en número a costa de absorver las improvisaciones políticas, los diputados familiares para tertulia de café o salón casero, que el cuerpo electoral envió impremeditadamente a las Cortes.

Así pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda. No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio y que nunca podrán elegirse bastante los servicios que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el Sr. Alcalá Zamora.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana.

España—agregó—tiene también el deber de hacer política internacional, que necesariamente ha de influir en su política de gobierno interior.

Aludió al problema regional y dijo que el deber de los hombres de hoy es armazinar las cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones situándose en el plano único; hay que tener

claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con mayoría en la Cámara. Esta mayoría hay que formarla y el partido de Acción Republicana apoyará cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entre o no en la concentración el socialista, colaborará dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación izquierdista.

Avecinase, pues, un periodo de Gobierno de coalición, pero éste ha de tener siempre una significación de izquierda.

No cree el orador que ningún presidente pueda dar el decreto de disolución de Cortes a un solo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se puede tolerar.

Habíal el ministro de la Guerra con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la

# LA TERRAZA

HOY

La producción TRIUNFO FILMS:

## El Colegio Flotante

por

Sally O'Neill

y Willian Collier

## EL CINE

JEANETTE MAC DONALD ELOGIA A

IMPERIO ARGENTINA

Es frecuente que los artistas de Hollywood que vienen a París rindan una pequeña visita a Joinville. Paseo de caminadas por esta película grandiosa que la Paramount ha creado junto al Marne. Anteayer fué Charles Rogers, Ayer, Gary Cooper, que actualmente recorre Alemania en un viaje sentimental de convaleciente. Y hoy, por fin, Jeanette Mac Donald, que ha venido ahora a Europa por primera vez y a quien Mr. Robert T. Kane, personalmente, hizo los honores del estadio.

—¿Qué le parece a usted nuestra organización?

—Me ha sorprendido profundamente. No sospechaba yo que, en poco más de un año, pudiera organizarse este engranaje complicadísimo que es una fábrica de películas. Joinville no tiene nada que envidiar a Hollywood...

Jeanette Mac Donald visitó dos o tres sets. El set alemán, donde tuvo la primera de encontrar, de nuevo, a una amiga de Hollywood, a Camila Horn... El set francés, perfumado por el chico—que es, efectivamente, un perfume inexpresable—de Jeanne y Helbling... El set español, con nada menos que Imperio Argentina a la cabeza de una troupe de artistas ilustres... Sin desdén para sus otras compañeras de trabajo, fué en el set americano donde Jeanette Mac Donald recalcó más tiempo. El Imperio pudo oír unas frases amables a la partenaire de Chevalier...

—Me encanta verla trabajar a usted. Pensaba estar dos minutos en este set, y ya llevó media hora retenida por su gracia: una gracia de juventud auténtica, como no es dable encontrar a menudo, en los estudios de cine...

La película que Imperio está realizando ahora en Joinville es la adaptación de una novela humorística de André Dahl que se titula «Cuando te suicidas». Este es el tercero film que la protagonista de «Su noche de bodas» realiza en Joinville. Y, efectivamente, su trabajo justifica no ya el elogio de una Jeanette Mac Donald, sino de cincuenta que hubiera...

RICARDO NUÑEZ, BAJO LAS NUBES DE ARENA

Tempestad en el desierto. El vendedaval—bajo el cielo gris—como una gran nube de arena. Llega la noche, anticipada por el crepúsculo sombrío. Y este marinero de Port Said, a quien la tormenta sorprendió en un nocturno sordido, difícilmente acierta a guarecerse contra las oleadas de arena—la arena roja del desierto—que el viento arrastra en su cámara. Ni un cristal en el ventanuco estrecho, donde se marchitaron ya las flores que dejó, algún día, una lejana mano de mujer. La tormenta parece extinguirse ya; el cielo, a lo lejos, va adquiriendo un tierno color de violeta. El marinero se asoma a la ventana para otear el desierto, y el furioso arrojo aún una postrema carga de arena contra sus ojos...

Esta escena ha sido interpretada magistralmente por Ricardo Nuñez en el film internacional «Las noches de Port Said», que Leo Mittler realiza ahora en los Estudios Paramount de Joinville. Pero no crean ustedes que esta difícil escena pudo ser conseguida a la primera vez. Hubo que repetir siete ocho veces, y siempre al final de cada una de ellas, Ricardo Nuñez recibió su buen golpe de arena contra los ojos. Éstos, que, a la noche, el galán de «La hermana San Sulpicio» tenía las pupilas doloridas. Apenas si podía mirar. Colocarse frente a una faz era, para él, un martirio.

—Le duecen mucho los ojos?—preguntó Mittler a su galán.

—Atrozmente.

—¿Cómo no se queja esta mañana en el set? Hubiéramos avisado a un médico...

Ricardo Nuñez protestó:

—Para qué... Yo sé bien que el cinema tiene sus inconvenientes... Además, en «Las noches de Port Said» me estoy jugando más que mi porvenir. Y esto no puede ser un juego alegre...

ROSITA MORENO NO SIRVE PARA EL CINE

Así, rotundamente. Como ustedes lo oyen, Rosita Moreno no sirve para el cine. Aquí en París, acaban de negarle toda suerte de aptitudes para el arte en que ella, ilusionadamente, quería abrirse camino. La historia vale la pena de ser narrada. Rosita, durante su estancia en Inglaterra—donde, como se sabe, ha interpretado el principal papel femenino de «El hombre que asesinó», al lado de Helena d'Algy y Ricardo Puga—, aprovechó la breve vacación de su primer «fin de semana» para marcharse a una pequeña playa cerca de Londres. A Rosita le encantó la natación. En Hollywood era la gran compañera de Francis Dee: otra sirena. Las dos, en competencia noble, practicaban las grandes carreras bajo el agua dorada por el sol de California. En Londres, Rosita, aunque alejada de su compañera de Hollywood, ejercitó también el «sirenisimo». Y su manager, a quien lo ligeramente encanta todo lo que este relacionado con el cine, tuvo la buena idea de hacer, con una cámara en miniatura de que dispone un pequeño film de las primeras aventuras naturistas de Rosita bajo el agua—no muy durada—de la Támesis. Todo un film. Incluso, con sus primeros planos. El manager de Rosita sabe muy bien que el «primer plano» es la gran maravilla del cine; precisamente a ella adonde nunca podrá llegar el teatro. Pero al hombre, reclamado urgentemente por su trabajo habitual, se le olvidó la película. He aquí, pues, un «metteur en scène» para quien la obra realizada, con lo que supone de gloria terrena, vale bien poco. Total: que ahora, al instalarse en París—donde espera el momento de comenzar, con Roberto Rey, la versión pariente de «La gran duquesa y el camorrista»—, Rosita Moreno encontró el rollo de cuchillo en el fondo de una maleta olvidada. La dió a revelar a un laboratorio, y la otra noche, Rosita proyectó la película por primera vez ante un grupo de amigos. Gran desgracia. Rosita—aunque a ustedes les parezca mentira—fue, en la breve cinta, vestiduras de principianta. Y, además, estaba incluso fija. La falta, naturalmente, era del improvisado «cameraman». El cual, no resignándose a su dramático fracaso, acudió en son de queja al laboratorio.

—No es de usted la culpa—le explicó, optimísticamente, un empleado—; pero tampoco es nuestra.

Entonces, de quién es?

—De la señorita a quien usted ha fotografiado. No tiene condiciones para el cine.

—Usted sabe quién es esa señorita?

—No me importa. Yo no me equivoco nunca...

Así. Rotundamente. Por fortuna, a ese hombre no le contratará nunca la Paramount para que escoja «estrellas» de mañana entre la tropa ilusionada de las otras...

FLORIAN REY LEE UN MANUSCRITO

Florian Rey es ahora un hombre preocupado. En cuánto se queda solo, saca unos pañuelos de su bolso y se pone a leerlos afanosamente. En el jardín de la Paramount, dada largas paseatas con su manuscrito, Florian parece un estudiante que repasa el canónico...

—¿Qué le está costando tanto afán?

—Nada menos que el ejemplo de mi primera película para la Paramount.

—Es de usted el asunto?

—No. No puedo decirle aun el nombre del autor. Solo je diré que hoy que se trata de algo completamente inedito en el cinema senor. Dentro de unos días le dare más detalles.

Esperemos, pues. Y anticipémonos también nosotros—por si la cosa tiene relación con el film de Florian Rey—que Claudio de la Torre ha pedido a Rosita Diaz que venga, cuando antes, de Madrid...

STPO.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 11/2 a 12, especial para doctores, de 5 a 7

Calle de Compostela, 6 - Teléfono 1.041

De instrucción pública

GURSILLO PARA OPOSITORES DEL 28

Para mañana, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Maestras están convocados los opositores.

El Inspector general de Sanidad

Anteayer llegó a La Coruña procedente de Pontevedra y Santiago, el inspector general de Sanidad interior don Santiago Ruesta Marco, a quien acompañaban Pedro Hernández, inspector provincial de Sanidad en la ciudad del Lérez.

El mismo domingo fué obsequiado el señor Ruesta con una comida íntima, y al alcalde y más tarde fué al Santuario de Oza, donde lo acogieron con vitores y aplausos los niños de las colonias veraniegas.

El señor Ruesta salió muy bien impresionado de esta visita y felicitó al personal directivo del establecimiento, ofreciendo volver a visitarlo de nuevo.

En el tren expreso de ayer regresó el señor Ruesta a Madrid.

Estevián Padilla

Médico especialista en enfermedades de los niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 106, piso uno.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Carmen Caetano Maseda, Carlos Felipe Dorrego Vicente y Antonio Gilero Morello.

Defunciones: don Juan Perillo Morales, 44 años (agresión).

Matrimonios: Alfredo Bastida Martínez con Pilar Lorenzo Galván.

JISTRITO DEL INSUMO

Nacimientos: Eduardo Coto Fernández Marín del Pilar Rosario Emilia Martínez Barea, María López Fernández, Luisa Josefina Castaño San Segundo y Eduardo González González.

Defunciones: Emilio de la Iglesia Barbera, 18 años (sarcoma rético); Josefa Pérez Pérez, 62 años (coma diabético); José Luis Puente Arroyo, 3 años (pneumonía); Purificación García Baldomero, 36 años (tuberculosis intestinal), y Remedios Eiras Iriza, 23 años (tuberculosis).

Matrimonios: Francisco Barreiro González con María del Carmen Elcheverría Taracido y Enrique Botella Álvarez con Pilar Lobón Rodríguez.

EN CARAMINAL

Robo de 7.500 pesetas

Al amanecer del jueves, a las 4.30, en el Pueblo del Caraminal, Ramón Crujeras Díaz, le robaron de su casa, durante la noche del 31 de Agosto último, 7.500 pesetas en billetes del Banco de España.

Después de muchas pesquisas, dirigidas a la guardia civil, a Manuel Fernández Martínez, de 24 años de edad, soldado, marinero, que de algún tiempo a esta parte veía haciendo ostentación de dinero. Se le ocuparon mil pesetas, un reloj y una sortija de oro, y en el domicilio de su novia, Elvira San Pedro Pérez, se encontraron también otra sortija y unos yunos pendientes de oro y varios vestidos recién adquiridos, el valor de todo lo cual asciende a 4.200 pesetas.

Cómo Fernandez Martínez no justificó debidamente la procedencia del dinero, ingresó en la cárcel.

DR. LUIS TORRADO

Clinica para enfermos de la Malaria

Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas

de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares, Rivas (Chate)

Tribunales

ODONTOLOGICO

LA APERTURA DE TRIBUNALES.—CONSTITUCION DE LAS SALAS

Terminadas las vacaciones de verano hoy se procederá a la apertura de los Tribunales. Las Salas quedarán constituidas en la siguiente forma:

—Salas primera de lo Criminal: presidente, D. José Vicente, presidente de la Audiencia provincial, y registradores D. Jesús Mosquera y D. José Alonso Carro.

—Salas segunda: Presidente, D. Hilario Núñez de Cerezo, y registradores, D. Diego Salgado y D. Vicente Recuero.

—Salas de lo Civil: Presidente, D. Cerezo, registradores, Sres. Rodríguez, Ferreiro, Baña y Pérez.

Fiscal Jefe, D. Gustavo Varela Radio;

teniente fiscal, D. Atanagildo Pardo de Andrade. Y abogados fiscales, los señores González Villamil, Beltramo y Pérez Híjar.

Secretario de Gobierno, D. Angel Caffarena.

Secretarios de Sala: Sres. Cornido Quiroga, Prado y Vázquez Gutiérrez, y suplente del Sr. Cornido, D. Vicente Pérez Sánchez.

—No es de usted la culpa—le explicó, optimísticamente, un empleado—; pero tampoco es nuestra.

Entonces, de quién es?

—De la señorita a quien usted ha fotografiado. No tiene condiciones para el cine.

—Usted sabe quién es esa señorita?

—No me importa. Yo no me equivoco nunca...

Así. Rotundamente. Por fortuna, a ese hombre no le contratará nunca la Paramount para que escoja «estrellas» de mañana entre la tropa ilusionada de las otras...

FLORIAN REY LEE UN MANUSCRITO

Florian Rey es ahora un hombre preocupado. En cuánto se queda solo, saca unos pañuelos de su bolso y se pone a leerlos afanosamente. En el jardín de la Paramount, dada largas paseatas con su manuscrito, Florian parece un estudiante que repasa el canónico...

—¿Qué le está costando tanto afán?

—Nada menos que el ejemplo de mi primera película para la Paramount.

—Es de usted el asunto?

—No. No puedo decirle aun el nombre del autor. Solo je diré que hoy que se trata de algo completamente inedito en el cinema senor. Dentro de unos días le dare más detalles.

Esperemos, pues. Y anticipémonos también nosotros—por si la cosa tiene relación con el film de Florian Rey—que Claudio de la Torre ha pedido a Rosita Diaz que venga, cuando antes, de Madrid...

STPO.

—¿Qué le está costando tanto afán?

—Nada menos que el ejemplo de mi primera película para la Paramount.

—Es de usted el asunto?

—No. No puedo decirle aun el nombre del autor. Solo je diré que hoy que se trata de algo completamente inedito en el cinema senor. Dentro de unos días le dare más detalles.

Esperemos, pues. Y anticipémonos también nosotros—por si la cosa tiene relación con el film de Florian Rey—que Claudio de la Torre ha pedido a Rosita Diaz que venga, cuando antes, de Madrid...

STPO.

—¿Qué le está costando tanto afán?

—Nada menos que el ejemplo de mi primera película para la Paramount.

—Es de usted el asunto?

—No. No puedo decirle aun el nombre del autor. Solo je diré que hoy que se trata de algo completamente inedito en el cinema senor. Dentro de unos días le dare más detalles.

Esperemos, pues. Y anticipémonos también nosotros—por si la cosa tiene relación con el film de Florian Rey—que Claudio de la Torre ha pedido a Rosita Diaz que venga, cuando antes, de Madrid...

STPO.

—¿Qué le está costando tanto afán?

—Nada menos que el ejemplo de mi primera película para la Paramount.

—Es de usted el asunto?

—No. No puedo decirle aun el nombre del autor. Solo je diré que hoy que se trata de algo completamente inedito en el cinema senor. Dentro

anteoche María Pérez García y Manuela Echegoyen Fernández, agrediéndose y resultando ambos heridos.

Fueron curados en la Casa de Socorro del Hospital.

Unos campesinos que pertenecen a la sociedad de Almeiras, parientes del interesado, nos dicen que no es exacto que el carro con el que chocó el sábado último un tranvía en la carretera del Pasaje y en el que iba sentado en la lanza su propietario Rosendo Chás, quien sufrió por consecuencia de la caída la fractura de la pierna derecha y de un dedo de la mano izquierda, estuviese atrayéndole en la vía; tanto es así que el topetazo lo recibió el vehículo en los sacos de que iba cargado. Conducía el carro un hijo del lesionado.

El vecino de la calle de la Falterra, número 88, Jesús Abrudeño Gestal, de 36 años, se cayó ayer de la plataforma de un tranvía en San Pedro de Nos, y se fracturó el temporal, sufriendo además contusiones en la espalda, en la tibia izquierda, en la cabeza, otorragia y epixiasis.

En el mismo tranvía fué traído a La Coruña y lo curaron en la Casa de Socorro, del distrito de la Audiencia, pasando después a ocupar una cama en el hospital civil.

El propietario del "Bar Cosmopolita", don Jesús Nouché Rodríguez, denunció a unos ladrones a Daniel Ventureira Tálon, por encargo autor de la sustracción de una llave de su domicilio y de haber intentado violentar la puerta del bar, en unión de otro sujeto a quien no conoce.

El vecino de la casa número 4 de la carretera de la Torre, Antonio Piñón Campos denunció en la Comisaría de policía la existencia de una banda de gitanos que acampan en aquellas inmediaciones y se dedican a robar.

Ante oche fué apedreado un taller de zapatería que tiene Francisco Ponte Rodríguez en la calle de Caballeros número 92.

Como autor del hecho fué denunciado a la policía un joven de 19 años llamado Manuel Lamas.

## Galicia La Coruña

### SANTIAGO

Heridos en un desprendimiento de tierra. Ingresaron en el Gran Hospital. José Vázquez Campelo, de 46 años, minero, con heridas diferentes en el cuerpo, de pronóstico grave y su camarada Manuel F. Jesús, sibólogo portugués, que sufre erosiones de pronóstico reservado. Se las causaron en un desprendimiento de tierra ocurrido en las minas de San Finx, de Noia.

Nóvoa Santos.—Llegó de Madrid el diputado a Cortes don Roberto Nóvoa Santos, quien está siendo objeto de muchas enhorabuenas por la intervención que tuvo en el Congreso.

En breve retornará a Madrid.

La visita de Maura.—Quedó constituido en Santiago un nuevo partido político, "Unión Socialista Autónoma Gallega", el cual tiene ya aprobado su reglamento y cuenta con regular número de socios.

Mañana visitará una comisión de este partido al rector de la Universidad para pedirle el Paraninfo a fin de que pronuncie en el día conferencia el ministro de la Gobernación con Miguel Maura, conferencia que tendrá efecto probablemente el día 20 del actual.

El ministro será obsequiado con un banquete.

Para la Universidad.—Por el ministro de Instrucción pública y en virtud de gestiones realizadas por el rector señor Rodríguez Cadalso, concedió el crédito de 40.000 pesetas para ampliación de obras en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina.

Dos desgracias.—En el pueblo de Ayón perdió víctima de accidente al caerse en un pozo de agua la niña Erminda Guillén Fernández, de 21 años de edad.

En Carle (Lobera), dejó de existir un muchacho llamado Guillermo, de ocho años de edad, al ser alcanzado por una piedra de gran tamaño, que le aplastó.

parece que el hecho fue casual.

Una sentencia.—La Audiencia dictó sentencia en la causa seguida contra el médico don Carlos Reina Caamaño, por homicidio.

Se le condena a diez años de prisión y 25.000 pesetas de indemnización a los herederos del interficto.

Viajera distinguida.—Hallarse en Orense la señora profesora de la Universidad de Oxford Miss M. Mobil, hija del sabio e ilustre helénista y catedrático de la misma Universidad doctor Munro, con objeto de hacer estudios de historia antigua.

FERROL.—Nina gravemente herida.—La de cinco años Matilde Cenamor Ramos, se cayó el sábado pasado de un carrusel en la marina que funciona en la Plaza de Armas.

Se produjo la fractura del femur derecho, una gran herida en el muslo del mismo lado y contusión visceral.

Ingreso en el Hospital en grave estado.

### Lugo

Naufragio de un velero.—En la barra del puerto embarrancó el balandro de nombre "Delfina Amalia", salvándose su tripulación.

El buque se considera totalmente perdido, dado el mal estado del mar.

Pertenecía a la matrícula de Villagarcía, de cuyo puerto se dirigía a Gijón con cargamento de piedra.

Desplazaba 43 toneladas y su tripulación la componían cuatro hombres.

En la inscripción del buque figura como armador el propietario y vecino de Noia D. Manuel González.

### Ourense

CAPITAL.—Un peaje sinistro en la Catedral.—El viernes, a las tres y media de la tarde, las velas de un candelerio que se apoyaba en la verja situada frente al altar en que se venera la imagen de Santa Rita, en las naves del Rosario de la Catedral, prenderon en la pintura que decora la par-

te de plomo que, reproduciendo artísticas figuras, sirve de ornamentación a aquélla.

Las llamas alarmaron grandemente a cuantos fieles se hallaban a dicha hora en el templo, quienes intervinieron activamente para sofocar el fuego, arrojando gran cantidad de agua sobre la verja.

Afortunadamente se logró apagar el fuego sin que sufriese daño alguno el al-

Casa destruida por el fuego.—La tarde del sábado se declaró un incendio en una casa situada en la carretera de La Granja, lugar conocido por el Areal, en las inmediaciones de esta capital.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

Debido a la violencia que adquirió el incendio, cuando llegaron los bomberos ya era pasto de las llamas todo el edificio.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro. Las pérdidas son de importancia, pues la casa era de construcción reciente.

**Pontevedra**  
CAPITAL

Campaña contra el juego.—El gobernador civil, señor Calvino, impuso una multa de 500 pesetas al presidente del recreo, de Vigo, por haber comprobado que se jugaba a los prohibidos en el domicilio de dicha sociedad.

El violinista Quiroga.—Llegó de París, con su esposa doña Marta Lomán, el gran violinista pontevedrés Manolo Quiroga.

El gran artista se halla en la cúspide de su gloria, y se sabe que una nación europea le va a conceder una alta condecoración como premio a sus relevantes méritos.

Manolo Quiroga descansará aquí, al lado de los suyos, hasta mediados del próximo mes, y luego hará una tournée por toda España, empezando por Galicia.

VILLAGARCIA

El "Wad-Targa".—La situación de este guardapeses, es la misma que en días anteriores, si bien es verdad que el fuerte oleaje lo hizo hundir algo más de proa.

También el mar destruyó la encantadora que a bordo del "Wad-Targa" se había colocado para achicar el agua que lo inunda.

MARIN

Dimisión de la mayoría municipal.—En la sesión del jueves último la mayoría de la Corporación municipal, formada por la conjunción republicano-socialista agraria, acordó presentar la dimisión colectiva ante el gobernador civil de la provincia.

El motivo de la dimisión está relacionado con la circular que ha dirigido el gobernador a los Ayuntamientos de la provincia obligándoles a la reposición de los empleados municipales destituidos por las Corporaciones sin causa justificada, y que afecta a Ayuntamiento de Marín por obligarle a la reposición de algunos empleados que a juicio de la actual Corporación es indeseable.

VIGO

Un robo.—Se ha cometido un robo en el establecimiento que la agencia "Nash" tiene en la Avenida García Barón.

Los ladrones, después de forzar con una palanqueta la puerta principal, penetraron en el interior, apoderándose de varias herramientas y efectos para automóviles.

Lo robado asciende a una importante cantidad.

Se ignora quién pueda haber sido el autor del hecho.

LOS QUE MUEREN

En Santiago, la joven Teresa Besteiro Iglesias.

En Gijón de Limia, doña Concepción Gómez Rodríguez, viuda de Tejada.

En Ferrol, doña Carmen Iabora Rodríguez.

En Orense, don Vicente Tarazona Caballero.

VIAJEROS

Salieron: para La Toja, doña Pilar Yáñez de Morales; para Cestona, las señoritas de Fernández López; para Cuntis los señores de López Vázquez (D. Manuel) y los señores de Barreiro Noya (D. Alejandro); y para Santiago, D. José Ceide y su familia.

Legaron de Lugo el director de aquella sucursal del Banco de España don Eladio Villanueva y su esposa y de Valencia, el funcionario de Aduanas don Manuel Aguirre con la suya.

Regresaron de su viaje a San Cipriano el gobernador civil de esta provincia don César López Otero y su hermano D. Álvarez.

De Puerto del Son, el magistrado D. Ladislao Roig Maríño y su familia.

A bordo del vapor "Rochambeau" salió ayer para Nueva York, el agregado militar en la Embajada de España en Washington D. Joaquín Planell, con su señora.

FERROL.—Una gravemente herida.—La de cinco años Matilde Cenamor Ramos, se cayó el sábado pasado de un carrusel en la marina que funciona en la Plaza de Armas.

Se produjo la fractura del femur derecho, una gran herida en el muslo del mismo lado y contusión visceral.

Ingreso en el Hospital en grave estado.

FOZ

Naufragio de un velero.—En la barra del puerto embarrancó el balandro de nombre "Delfina Amalia", salvándose su tripulación.

El buque se considera totalmente perdido, dado el mal estado del mar.

Pertenecía a la matrícula de Villagarcía, de cuyo puerto se dirigía a Gijón con cargamento de piedra.

Desplazaba 43 toneladas y su tripulación la componían cuatro hombres.

En la inscripción del buque figura como armador el propietario y vecino de Noia D. Manuel González.

DETALLES DEL ACCIDENTE.—EL MI-

NIESTRO EN CARTAGENA

Madrid.—El jefe de la secretaría del Ministerio de Marina recibió a los periodistas y les dijo que tenía noticias del accidente ocurrido en alta mar a uno de los hidros de la escuadra del ministerio.

A consecuencia de una avería en el depósito de la gasolina, el aparato se vio obligado a amarrar.

En el accidente resultó levemente herido el director general de Navegación.

De Cartagena comunicó que en el "Sánchez Barcáiztegui" llegó el ministro de Marina con sus acompañantes.

París.—20. Concierto. Melodías, sinfonía de "Fausto".

ESTOCOLMO.—21/05. Música ligera

Roma.—20. Concierto variado.

Milán.—22/05. Periódico hablado.

Bruselas.—20/35. Monólogos.

Varsavia.—21/30. Música de baile y lírica.

Sevilla.—21 a 23. Selección de "Los Payasos".

San Sebastián.—22. Previsión del tiempo y programa variado.

Toulouse.—22/35. Orquesta Argentina.

Ginebra.—20. "El adivino del pueblo", ópera en acto.

Estocolmo.—21/05. Música ligera

Roma.—20. Concierto variado.

Milán.—22. Periódico hablado.

Bruselas.—20/35. Monólogos.

Varsavia.—21/30. Música de baile y lírica.

París.—20. Concierto. Melodías, sinfonía de "Fausto".

Ourense

CAPITAL

Un peaje sinistro en la Catedral.—El viernes, a las tres y media de la tarde, las velas de un candelerio que se apoyaba en la verja situada frente al altar en que se venera la imagen de Santa Rita, en las naves del Rosario de la Catedral, prenderon en la pintura que decora la par-

te de plomo que, reproduciendo artísticas figuras, sirve de ornamentación a aquélla.

Las llamas alarmaron grandemente a cuantos fieles se hallaban a dicha hora en el templo, quienes intervinieron activamente para sofocar el fuego, arrojando gran cantidad de agua sobre la verja.

Afortunadamente se logró apagar el fuego sin que sufriese daño alguno el al-

Casa destruida por el fuego.—La tarde del sábado se declaró un incendio en una casa situada en la carretera de La Granja, lugar conocido por el Areal, en las inmediaciones de esta capital.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

La casa se componía de planta baja y un piso y estaba habitada por su propietario don José Fernández Vázquez, que tenía establecida una taberna en los bajos.

El fuego comenzó en la parte alta, propagándose rápidamente al resto de la edificación, que fue destruida por completo, así como todo el mobiliario y enseres que había en las diversas dependencias.

# El Puerto

Entraron los vapores "Gobeo", procedente de San Sebastián, con gasolina; "María del Carmen", de Ferrol, en las trece; "Ara Mendi", de Barcelona y Vizcaya, con carga general; "Arlanza", de Buenos Aires y Lisboa, con 113 pasajeros; "La Coruña" y 203 en tránsito; "Roebambeau" del Havre, con 170 pasajeros en tránsito, y el velero "José Moreno" de San Sebastián, con yeso.

Fueron despachados los vapores "Ara Mendi", para Bilbao, con carga general; "María del Carmen", para Ferrol, en lastrado; "Arlanza", para Southampton, con pasaje en tránsito, y "Rochambeau", para Vigo y Nueva York, después de tomar en nuestro puerto 29 pasajeros y 30 toneladas de anchoas.

## OTRAS NOTICIAS

Con destino a Buenos Aires saldrá hoy de La Coruña el vapor inglés "Holbein".

Se esperan los vapores "Romeo", "Doctor Manó" y "Cabe Cervera".

## MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 4'52 y a las 17'44. Bajamar: A las 11'10 y a las 23'30.

Altura de las mareas: Máxima. Por la mañana, 4'17 metros, y por la tarde 4'07.

Mínima: 0'38 y 0'50.

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y Nicomedes. Idem de mañana.—Eufemia.

## Bolsas y Mercados

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

	MADRID	Constante
TENDAS PÚBLICAS		
61.25 Interior 4 %.....	61.25	
74.25 Exterior 4 %.....	77.00	
10.00 Amort. 4 % 1908.....	69.00	
75.50 Id. 5 % 1917.....	78.50	
8.00 Id. 5 % 1920.....	8.00	
88.75 Id. 5 % 1926 s. imp.....	89.75	
88.75 Id. 5 % 1927 s. imp.....	89.75	
71.40 Id. 5 % 1927 e. imp.....	71.40	
10.00 Id. 4 % 1928 s. imp.....	8.00	
72.00 Id. 4 % 1928 s. imp.....	72.00	
6.00 Id. 5 % 1929 s. imp.....	6.25	
48.75 Id. 5 % 1929 s. imp.....	48.75	
88.00 Dds. Ferrovi. 5 %.....	0.00	
6.00 Id. Id. 5 %.....	6.00	
165.50 Bonos oro, Tesorería 4 %.....	167.00	
16.00 Cred. Cip. Hipot. 4 %.....	16.00	
86.70 Id. Id. 5 %.....	86.50	
6.00 Id. Id. 5 % 500 %.....	94.00	
26.60 Id. Id. 5 %.....	26.60	
76.50 Id. Crédit. Local 6 %.....	76.50	
10.00 Id. Id. Id. 5 %.....	69.25	
0.00 Id. Id. Id. 5 %.....	0.00	
51.00 Banca de Hispania.....	5.00	
0.00 Id. Hipotecario.....	0.00	
0.00 Id. Hispano-Americanos.....	0.00	
0.00 Id. E. Rio de la Plata.....	0.00	
0.00 Id. E. de Crédito.....	0.00	
0.00 Id. E. Central.....	0.00	
0.00 Id. Arrendat. Tabacos.....	168.00	
0.00 Cía. Arrendat. Petróleos.....	1.25	
28.00 Cía. Española Peñaleña.....	27.00	
0.00 Cdd. Gral. Aráez (Prof.).....	0.00	
0.00 Id. Id. (Ord.).....	0.00	
23.00 F. C. Norte de España.....	285.00	
0.00 F. C. M. Z. A. ....	2.00	
65.00 Sdad. Duro-Felguera.....	64.50	
0.00 U. Esp. de Explosivos.....	63.00	
0.00 Metrop. A. XIII.....	18.00	
82.00 Sdad. Madrid. de Tranvías.....	82.00	
1.00 Cía. Telefónicas 7% (Prof.).....	101.00	
1.00 Id. Id. (Ord.).....	0.00	
0.00 C. Unión y Félix Español.....	0.00	
0.00 C. Resinares Españolas.....	0.00	
205.00 C. Española Minas Rif.....	0.00	
0.00 Hidroeléctrica Española.....	0.00	
53.00 Chade.....	200	
0.00 Haciendas.....	0.00	
0.00 T. Atlánticas 5% 1926.....	0.00	
87.50 F. C. Tánger-Fex 8%.....	0.00	
0.00 Marruecos 5%.....	0.00	
0.00 Azucarera 5 %.....	0.00	
0.00 Peñarroya 6%.....	0.00	
0.00 Compañía Asturiana 6%.....	0.00	
0.00 Fábricas de Mieres 6%.....	0.00	
0.00 Lotez.....	0.00	
0.00 Constructora Naval 6%.....	0.00	
0.00 Azucareras 6%.....	0.00	
312.00 Sdas. Eléctricas Argent. 8% 8.00	0.00	
Oro		
52.92 Libras.....	52.92	
21.00 Alfonso.....	21.00	
21.00 Franco.....	21.00	
1.87 Dollars pro.....	10.87	
1.93 Dollars billetes.....	1.93	
CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA		
Máximo		
52.92	52.92	
55.85	55.85	
11.75	11.75	
2.6162	2.6162	
15.15	15.15	
57.93	57.93	
216.1	216.1	
FACILITADA POR EL BANCO FASTON		
Corredor de Comercio coligado		
felipe perez rodriguez		
Compra-venta de toda clase de valores		
Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.		
Santa Catalina núm. 11-bajo.		
EL ORZAN se vende en Puentedeume en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.		
EDITORIAL GALLEG		
TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7		
Impresión de cartas, facturas, estados, sobres, participaciones de enlace y nacimiento, tarjetas, membrete, recordatorios y circulares		
Trabajos de fantasía, en colores		

## Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR  
Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores e hidro helicópteros.

FODMOSE 21 de Octubre

LIPARI 16 Noviembre

GROIX 21 Diciembre

Precio en 3.ª clase cortante (incluidos los impuestos). Ptas. 553'50

Precio en 3.ª clase en campanote cerrado (incluidos los impuestos). Ptas. 608'50

Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos). Ptas. 702'25

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos). Libras 35.

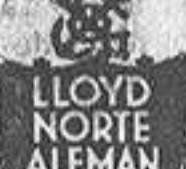
Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos). Libras 40.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médicos, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocheras, Camarera y Camareros españoles. Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUÑA

Dirección Postal, APARTADO, 41

Teleg. CHARGEURS LA CORUÑA



## DE BREMEN

### LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio de vapores corriente desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

SIERRA MORENA 24 de Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 63'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

En tercera preferente Ptas. 73'50

"FLANDRIA" 3 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

"ORANIA" 24 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

"ZEELANDIA" 14 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 59'50

En camarotes cerrados Ptas. 62'50

En tercera preferente Ptas. 71'50

"GELRIA" 21 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

En tercera preferente Ptas. 73'50

"FLANDRIA" 4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en CAMAROTES DE DOS, CUATRO Y SEIS CAMAS.

NINOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre

ZEELANDIA 15 de Octubre

FLANDRIA 18 Noviembre

ORANIA 9 Diciembre

Para informes dirigirse a

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO

—CONSIGNATARIO—

REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA

La Coruña, Marina 22.—Teleg. y Teléfonos: MOLINA.



## Magnesia ROLY

fosfo-silicizada



Gatuperia, trae, trae hasta un buey en salsa, pero no te olvides de la Magnesia ROLY ¿me entiendes? R. O. L. Y. Roly.

## Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a IR. AMÉRICAS del sur por los vapores de dos helicópteros.

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### Precios del pasaje (incluidos impuestos)

"GELRIA" 19 Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

En tercera preferente Ptas. 73'50

"FLANDRIA" 3 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 61'50

En camarotes cerrados Ptas. 64'50

"